



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33671

Nombre: Música y Movimiento

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 4,5

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Facultat de Formació del Professorat	3	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Especialista en educación musical	OPTATIVA

COORDINACIÓN

MORANT NAVASQUILLO REMIGI

RESUMEN

La asignatura "Música y movimiento" pertenece al itinerario de Educación Musical y es una asignatura optativa de esta mención en el grado de Maestro de Educación Primaria. Su carga lectiva es de 4,5 créditos. A través de esta asignatura se pretende desarrollar las capacidades musicales de percepción, expresión y análisis sensible mediante la vivencia corporal del sonido y la música, el movimiento rítmico y la danza. También trata de proporcionar al alumnado las competencias básicas para la utilización de la expresión rítmico-corporal y las coreografías elementales en el aula de primaria como herramienta educativa para el aprendizaje musical de los niños de esa etapa.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

El acceso al Itinerario/Mención de Educación Musical exige una prueba de nivel de la cual quedarán exentos/as quienes tengan el grado medio de enseñanzas de música o equivalente.



COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales.; multiculturales e interculturales; discriminación. e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Desarrollar el concepto armónico y compositivo a través de programas de ayuda a la creación, improvisación.

Desarrollar la creatividad, la improvisación y el sentido estético a partir de la rítmica y el movimiento.

Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.

Diseñar y desarrollar proyectos educativos, unidades de programación, entornos, actividades y materiales, incluidos los digitales, para garantizar la adaptación del currículo a la diversidad del alumnado y promover la calidad de los contextos en los que se desarrolla el proceso educativo.

Dominar la técnica de interpretación de piezas instrumentales e improvisación para la creación musical.

Elaborar de forma progresiva un modelo de análisis auditivo aplicable a cualquier tipo de música.

Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

Identificar auditivamente los elementos del lenguaje musical a través del análisis de obras de la historia de la música occidental, del folklore musical y de la música popular urbana.

Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

Iniciar en el conocimiento de los elementos del lenguaje musical mediante la rítmica y el movimiento.

Integrar las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje guiado y autónomo.



Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.

Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.

Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Fundamentos de la educación rítmica y del movimiento

Marco conceptual de la educación rítmica. Antecedentes- Jaques Dalcroze-. Elementos fundamentales de la rítmica dalcroziana.

Fundamentos psicopedagógicos de la educación musical.

2. La formación rítmica y el movimiento en la educación musical

El cuerpo y el movimiento como elementos mediadores de la educación musical.

Proceso metodológico y didáctico del movimiento y la danza.

3. Los elementos del lenguaje musical a través del ritmo y el movimiento

La forma musical: formas elementales básicas.

El ritmo: pulso, acento y métrica. Ritmo binario y ternario.

El tempo.

Selección y empleo de recursos rítmicos apropiados para el desarrollo y la evaluación de los contenidos del currículo. .

Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas para la selección de recursos con el objeto de obtener propuestas didácticas plurales.

Marco conceptual y curricular.

Elementos de la danza: composición y análisis.

Modos rítmicos, elementos de la forma y formas musicales referidos a la rítmica y el movimiento.



4. La danza en la educación primaria

Marco conceptual y curricular.

Elementos de la danza: composición y análisis. Danzas antiguas, danzas clásicas, danzas del mundo, danzas populares valencianas

Aprendizaje de un repertorio básico de danzas y bailes adecuados para la educación primaria promoviendo la participación en actividades colectivas y de trabajo cooperativo.

Creación de coreografías a partir de propuestas de danzas antiguas, de músicas folklóricas y de la adaptación de otros recursos musicales para el desarrollo de la creatividad, la improvisación y el gusto estético.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	45,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	67,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente a emplear a lo largo de las sesiones se fundamenta en una combinación de métodos activos. Los conceptos de cada bloque temático se introducen mediante el profesor aunque de manera activa y participativa combinados con la exposición de ejemplos y casos prácticos que pasen a ser relevantes. La temporalización anterior no es cronológica, en el sentido de que los bloques de contenidos se mezclan, siendo la música el eje vertebrador de la actividad. Las sesiones serán teóricas y prácticas. La participación del alumno en las discusiones que se generan en el aula resultará indispensable para la consecución y aplicación de los conceptos con la ayuda del profesor, quien guiará al estudiante a lo largo del proceso.

El enfoque de las sesiones prácticas será mayoritariamente cooperativo, basándose en la realización de ejercicios con el movimiento como elemento mediador, trabajo de danzas y coreografías, visionado de audiovisuales, etc., bajo la dirección del profesor. Las actividades prácticas se realizarán preferentemente



en grupo y requerirán por parte del alumno el trabajo dentro y fuera del aula. Por tratarse de una asignatura que aborda un gran número de habilidades prácticas se hará servir una metodología activa y participativa en el desarrollo de competencias de interpretación por medio del movimiento. Lograda la parte educativa, se trabajarán también capacidades de actitud, respecto al momento interpretativo, trabajo cooperativo, actitudes y valores implícitos en el desarrollo de ejercicios prácticos, etc. Los contenidos teóricos se desprenden después de una reflexión alrededor de la práctica.

EVALUACIÓN

Será obligatoria la asistencia al menos al 80% de las sesiones presenciales.

La evaluación será continua y final, teniendo en cuenta las prácticas realizadas en todas las sesiones del curso, los trabajos encomendados y la participación en las clases, así como una prueba escrita sobre el contenido teórico del programa. La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Observación de la asistencia y participación (clases presenciales, exposiciones, seminarios, realización de propuestas en grupo)
- Corrección de trabajos teóricos y prácticos (trabajo individual del alumno, auto-aprendizaje dirigido, tutorías, consulta bibliográfica, lecturas)
- Realización de pruebas prácticas y teóricas sobre los contenidos del programa.
- Evaluación de los trabajos encomendados.
- Asistencia y evaluación de la participación individual y en grupo tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.

Además, se considerarán factores influyentes en la calificación:

- La correcta expresión oral y escrita del estudiante.
- El respeto a los derechos humanos, razas, creencias, igualdad de género, etc.

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.



La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales experimentados por los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

El proceso de evaluación de los estudiantes puede contar también con la elaboración de un informe individualizado del grado de adquisición individual de aprendizajes.

BIBLIOGRAFÍA

- Bachmann, M.L. (1998). La rítmica Jaques Dalcroze. Una educación por la música y para la música. Pirámide. Madrid.
- Chapuis, J. (2004). Aspectos rítmicos. Método Edgar Willems. Música y educación, 17, pp. 71-84. Musicalis: Madrid.
- Fraise, P (1976). Psicología del ritmo. Morata. Madrid.
- Hemsy de Gainza, V. (1963). El ritmo musical y la banda de percusión en la escuela primaria. Eudeba. Buenos Aires.
- Llongueres, J. (1974). Rítmica I y II. Gramosa. Barcelona.
- Van Derspar, E. (1990). Manual Jaques Dalcroze: principios y recomendaciones de la rítmica. Llongueres. Barcelona.
- Willems, E. (1979). El ritmo musical. Eudeba. Buenos Aires.
- Willems, E. (1979). Las bases psicológicas de la educación musical. Pro Música. Friburgo.
- Wuyttack, J. (1993). Cantar y descansar. Real Musical. Madrid.
- Wuyttack, J. (1994). Cantan y bailan. Nau Llibres. Valencia.
- Díaz, M. & Giráldez, A. (Coord.) (2007). Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Biblioteca Eufonia, 240. Graó: Barcelona.
- Zamora, A. (2005). Danzas del mundo. Vol. 1/ vol. 2. CCS: Madrid.



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Guía Docente
33671 Música y Movimiento
